EFEMÉRIDES
en clave de género

Mujeres luchando por sus derechos en la Revolución Francesa junto a Emmeline Pankhurst y las sufraguistas inglesas en 1915. Dominio público

JUNIO

01 - MUERE HELEN KELLER (1968)

03 – ES PROMULGADO EL DIVORCIO VINCULAR EN ARGENTINA (1987)

03 – NI UNA MENOS **MARCHA NACIONAL DE MUJERES CONTRA LOS FEMICIDIOS**

04– DÍA INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS VÍCTIMAS INOCENTES DE AGRESIÓN

05 – NACE ELENA LUCREZIA CORNARO PISCORNIA (1646)

08 – MUERE GEORGE SAND (1876)

14 - MUERE EMMELINE PANKHURST (1928)

15 - NACE JUANA MANUELA GORRITI (1818)

21 – DÍA MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN NO SEXISTA

28 – DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBIAQ+

JUNIO EN CLAVE DE GÉNERO
con aires de mayo

Junio 2020 no solo será recordado como un mes más de la pandemia con sus consecuencias personales, sanitarias, económicas y sociales a nivel mundial sino que también es un mes en el que el racismo y los defensores de los derechos humanos han dicho basta y han proclamado *Black lifes matter*, *Enough is enough* y No *justice… no peace*.

Para las mujeres, estas luchas no son nuevas y así lo demuestran las Efemérides y biografías que acompañan este tercer Boletín del CIEM. Ya en el siglo XIV, las mujeres combatieron el sistema imperante, sobre todo la monarquía, defendieron Revoluciones que al menos declarativamente consagraban la libertad, la igualdad y la fraternidad para todos aunque según esos derechos no incluían plenamente a mujeres y esclavos. Otras se enrolaban en la lucha por el sufragio femenino ya que si las mujeres trabajaban y pagaban impuestos: ¿por qué no iban a gozar del derecho al voto?.

Luchas, escritos, descendencia para algunas y otras no, defensoras de principios religiosos o renegadas de ellos, sumisas o irreverentes, parlantes o en silencio eterno, partidarias del matrimonio, del divorcio o del amor libre, utópicas visionarias o realistas, agitadoras y líderes políticas o pacifistas, filántropas y activistas a pesar de sus condiciones físicas, desveladas por el conocimiento científico y el acceso femenino a la educación así como inquietadas por la condición de las mujeres de su época y la violencia hacia ellas, por sus cuerpos, por la división sexual del trabajo, por la maternidad y el maternazgo, mujeres que cambiaron su nombre al masculino o se negaron a usar el de sus abusivos esposos…

Todas ellas allanaron el camino para que en el presente existan los derechos humanos, los derechos de las minorías y de las disidencias, la ley de divorcio, la educación no sexista y el N*i una menos*. En fin, las colaboraciones presentes son una forma más de acompañar a cada lector en estos excepcionales tiempos.

Buena lectura!

Dra. Gladys Lizabe
Coordinadora del CIEM

Tabla de Contenidos

Efemérides de Junio

Editorial
Junio en clave de género... con aires de mayo | Dra. Gladys Lizabe (FFyL, UNCUYO)

Artículos y Biografías
Juana de Arco, la heroína guerrera | Prof. Cecilia Alvarez (FFyL, UNCUYO)

Elena Lucrezia Cornaro Piscopia | Dra. Gladys Lizabe y Prof. Luciana Ghilardi (FFyL, UNCUYO)

Olympe de Gouges, activista por los derechos de las mujeres y los esclavos en la Revolución Francesa | Prof. Mariana Guayco (FFyL – UNCUYO)

George Sand | Prof. Lía Mallol de Albarracín (FFyL, UNCUYO)

Juana Manuela Gorriti, una artesana de la cultura hispanoamericana | Dra. Hebe Molina (FFyL, UNCUYO)

Emmeline Pankhurst | Prof. María Silvina Bruno (FFyL, UNCUYO)

Helen Keller, ejemplo de superación y de constancia | Dra. Elbia Haydee Difabio (FFyL, UNCUYO)

Stonewall, la noche que las disidencias salieron del "closet" | Prof. Mariana Guayco (FFyL – UNCUYO)

Divorcio vincular. Reconocimiento jurídico del derecho de los divorciados a casarse nuevamente | Dr. Carlos Lombardi - (UNCUYO)

Educación no sexista e Infancia agredida | Dr. Carlos Lombardi - (UNCUYO)

¡Ni una menos. Vivas nos queremos! | Prof. Mariana Guayco (FFyL – UNCUYO)

Este boletin se realizó gracias al trabajo colaborativo de:

Edición general - Compilación de artículos:

Dra. Gladys Lizabe, CIEM, FFYL, UNCUYO

Edición de contenidos - Diseño Editorial:

Prof. Mariana Guayco, CIEM, FFYL - UNCUYO

Asistencia de Edición : Prof. Luciana Ghilardi, CIEM, FFYL - UNCUYO

Comunicación:

Lic. Natalia Bulacio, SEU, FFYL - UNCUYO

Prof. Mariana Guayco, CIEM, FFYL - UNCUYO

Contacto:
ciemuncuyo@gmail.com

Juana de Arco

La heroína guerrera

Prof. Cecilia Alvarez (FFyL, UNCUYO)

Un 30 de mayo de 1431 a la edad de 19 años muere en la plaza del Mercado Viejo de Ruán Juana de Arco (Jeanne d'Arc), joven heroína francesa recordada como símbolo nacional en Francia y nombrada Santa por la Iglesia Católica. De origen campesino, decía de si en aquel interrogatorio al que fue sometida antes de su ejecución: *nací en la ciudad de Donrémy (...) Juana así me llaman, en cuanto a mi apodo (La Poncella) nada sé*. Sin embargo, el pueblo sí lo sabía y lo recordaría puesto que esta misma ciudad perteneciente a la región de Lorena en el noreste de Francia, pasó a denominarse Domrémy-la-Pucelle en 1578 como homenaje a su hija guerrera.

Fue allí donde siendo apenas una adolescente, comenzó el primer episodio de visiones místicas que la guiaron como al *miles Christi* en sus luchas, según su propio relato: *A la edad de trece años escuché una voz, la de Dios que vino para ayudarme a gobernarme. La primera vez me asustó. Esta voz llegó al mediodía en verano en el jardín de mi padre (...) siendo yo una niña pobre que no sabía montar un caballo o liberar una guerra.*

Juana de Arco en la coronación de Carlos VII de Dominique Ingres (1854)

Por estos mensajes divinos, Juana podría haberse consagrado como mística; no obstante, su camino y legado serían otro: salvar a Francia. La misma Juana reafirma: *Esa voz vino dos o tres veces por semana, esta voz me instó a ir a Francia.*

1429 fue fundamental para ella ya que en ese año se cumplió lo que la *voz me había anunciado*, confesaba esta joven doncella que de diecisiete años, pastora y analfabeta, decidió cortarse el cabello, símbolo irrefutable de femineidad, y ataviada con ropas masculinas atravesó una Francia azotada y desolada para presentarse ante el Rey Carlos VII, como le habían indicado las voces: *no tomé este hábito por el consejo de ningún hombre en el mundo sino por orden de Dios y de los ángeles*. Convenció así al Delfín de que ella era la enviada para ayudarle a reconquistar Francia: *entré en la sala y lo reconocí (puesto que este se había ocultado para ponerla a prueba) por el consejo y la revelación de mi voz. Y le dije que quería ir a la guerra con los ingleses*. Por estas acciones, Juana destaca notablemente como mujer en el siglo XV ya que ni los más valientes varones y esforzados guerreros habían sido capaces de mostrar el coraje que ella manifestó.

Equipada con una armadura blanca y portando un estandarte, lideraba como guerrera imbatible y luchó y declaró no haber derramado ella misma una sola gota de sangre para sus logros. Estuvo al frente del ejército francés en la gran Guerra de los Cien Años y obligó a los ingleses a levantar el sitio de Orléans consiguiendo con ello que se coronara a Carlos VII como Rey de Francia.

Cumplido su cometido, Juana dejó de oír las voces y pidió permiso para dejar su función. Sin embargo, la convencieron de continuar la lucha aunque no tuvo éxito. Tras el fracaso de la ofensiva contra París, fue hecha prisionera y vendida a los ingleses que la acusaron de herejía y la condenaron a morir en la hoguera después de un juicio que solapadamente sirvió para desprestigiar a Carlos VII quien, a pesar

de haber sido ayudado por Juana de Arco a obtener el trono, no actuó para librarla de la muerte.

Cierto es que la hicieron prisionera, pero no sin resistencia, ya que finalmente tuvieron que encadenarla porque la sabían temeraria y que podía liberarse pues ya lo había intentado; astutamente les advirtió cuando se la interrogó por sus intentos de huir: *Es cierto que he querido y aún me gustaría, ya que a cualquier prisionero o detenido se le permite escapar*" y de no lograrlo, ella prefería morir antes que caer en manos inglesas. Manifestaba: "*preferiría darle mi alma a Dios antes que estar en manos de los ingleses.*

Sin duda, vestir como hombre de armas y tener funciones guerreras de un caballero tampoco fueron un asunto que pasó desapercibido para la cultura de la época y constituyó una de las acusaciones durante el juicio que la llevaría a la hoguera. Muchas fueron las veces que en este juicio se la cuestionó por llevar atuendos de varón, ofreciéndole en su lugar vestido de mujer.

Incluso, luego de ser capturada en el Château de Beaurevoir, damas y caballeros nobles y notables le pidieron que abandonara los atuendos masculinos- símbolo de pertenencia al mundo varonil- y volviera a la vestimenta adecuada para una mujer. Juana se negó siempre y cuando le pidieron que se dedicara a los trabajos propios de mujeres, ella declaró: *hay suficientes mujeres para hacer esto*". Ante los reiterados pedidos de llevar un atuendo considerado femenino, Juana de Arco nunca se retractó, sino que fue desafiante en sus réplicas: *denme uno, lo utilizaré y me iré, de lo contrario no, estoy bien con este que tengo pues le agrada a Dios que sea yo quien lo use.*

Al comenzar aquel juicio, Juana de Arco ya nos adelantaba lo que ocurriría: *No sé sobre qué me quieren preguntar. Por ventura, podrían preguntarme cosas que no les diría.*

***Estatua ecuestre de Juana de Arco* de Emmanuel Frémiet (1874) ubicada en la Plaza de las Pirámides de París.**

Sin decir lo que querían oír y ante la postura firme de esta heroína, los jueces la destinaron a la hoguera con sostenida intención de borrarla de la historia de Francia. Juana se adelantó y les dijo: *Creo firmemente lo que me han dicho mis voces, y seré salvada.*

Si bien Juana no fue salvada de la hoguera, la Historia si lo hizo ya que veinticinco años después de este hecho, su familia pidió la revisión y anulación del proceso judicial quedando el mismo sin efecto y nulo. Sin embargo, dicha solicitud respondió más a un juicio político y de intereses que a la memoria de Juana, puesto que para legitimar su poder, El Rey no podía deberle su trono a una mujer y además considerada hereje.

En el siglo XV, Juana fue sin duda una de las primeras guerreras para quien el campo de batalla no era solo espacio de varones. Ella, una joven campesina, llegó para romper con ciertos mandatos y quedarse en la memoria.

Elena Lucrezia Cornaro Piscopia

Dra Gladys Lizabe y Prof. Luciana Ghilardi
(FFyL, UNCUYO)

A lo largo de la historia, las mujeres amantes del saber buscaron distintas posibilidades e intersticios públicos y privados para dedicarse al estudio de las más diversas Ciencias, superando las barreras que la cultura y la sociedad les había impuesto por siglos. Una de aquellas *puellae doctae*- mujeres sabias- que la Historia de las Mujeres y de género ha visibilizado, fue Elena Lucrezia Cornaro Piscopia quien obtuvo el primer título conocido de *Magistra et Doxtrix in Philosophia*, en la Universidad de Padua en el siglo XVII. Esta *Doctora en Filosofía* llegó a serlo tras una vida dedicada al estudio y apoyada permanentemente por su padre y su madre, derribando tabúes por ser hija de un noble y una campesina que se casaron ya con varios hijos.

Si bien la mayoría de sus obras desaparecieron y solo quedan unas pocas, tuvo biógrafos y/o académicos coetáneos que la admiraron y hablaron de ella. Nacida el 5 de junio de 1646 en Venecia (Italia), Elena se destacó desde pequeña por sus dotes intelectuales que cultivó gracias a las enseñanzas de destacados varones maestros que detentaban la producción de conocimientos. Estos, a insistencia de su padre Giovan Battista Cornaro Piscopia, le enseñaron el *trivium* -gramática, dialéctica y retórica- y el *quadrivium* -aritmética, geometría, música y astronomía-, además de latín, griego, español, filosofía y teología. Con su padre mantenía correspondencia en latín.

Elena Lucrecia Cornaro Piscopia

La excepcionalidad de sus dotes hizo que Elena participara de diversas academias científicas y del círculo culto de su época en el que tuvieron un papel destacado su padre -rico y poseedor de una de las bibliotecas y pinacotecas más ricas de Venecia-, su tío -experto en Hidráulica-, y su abuelo -científico e inventor amigo de Galileo Galilei-.

Su inteligencia y habilidades se mostraron sobre todo en filosofía y teología. Por ello, su padre la motivó y apoyó para que elaborara y defendiera su tesis sobre dos temas relacionados con Aristóteles en la Universidad de Padua, relacionada y dependiente económica y políticamente de Venecia. Dedicada plenamente al estudio en el Palacio Cà Loredan de su familia -actualmente la Alcaldía de Venecia-, y habiendo rechazado a un príncipe alemán por esposo, en 1665 Elena hizo votos como oblata benedictina y se dedicó a la caridad así como plenamente a la investigación, al estudio y a su tesis. El 25 de junio de 1678 la defendió no sin antes haber visto peligrar su voluntad y amor al conocimiento.

Cuando tiempo antes, se presentó su solicitud de defensa de tesis en teología al Cardenal de Padua, este la denegó porque *dottorar una donna... era uno sproposito* (era un despropósito que una mujer se doctorase) y ese hecho era impensable *se non vogliamo renderci ridicoli a tutto il mondo* (si no queremos ponernos en ridículo delante de todo el mundo).

El hiperbólico rechazo no impidió que Elena se presentara a defender en latín clásico su investigación, y la lucidez de su método de análisis científico y de su exposición basada en el arte de la *argumentatio* la hicieron vencedora ante un público de 30.000 personas que la acompañó desde la Universidad a la Catedral del Padua con capacidad suficiente para albergar a todos.

A pesar de la lucha de su padre, el título que recibió no fue el de Doctora con orientación en Teología sino en Filosofía.

Poco después, la Dra. Elena Cornaro se estableció en Padua y fue evaluadora de otras tesis doctorales en aquella universidad de la que fue *Alma mater*, vocablo de madre nunca mejor aplicado que representa a aquellas mujeres que madres de la ciencia y del quehacer científico produjeron y producen conocimientos en diversos ámbitos- uno de ellos la universidad- y que esperan que las incorporemos como sujetos de estudio en nuestros Planes de estudio y en la bibliografía, por hacedoras de la empresa científica.

En la última etapa de su vida, la salud de Elena empeoró y murió de tuberculosis o gangrena el 26 de julio de 1684.

Fue sepultada en el Monasterio San Giustina de Padua.

Con una ilustre congénere "feminista" y también veneciana que reclamaba en el siglo XIV el derecho a la educación de las mujeres como fue Christine de Pizan, autora de *La ciudad de las damas*, y habiendo abierto las puertas a las mujeres que deseaban ingresar a la universidad y realizar estudios de grado y posgrado, la Dra. Elena Lucrezia Cornaro Piscopia es una figura icónica dentro de las ciencias en general y de las cultivadas por mujeres en particular: ella demostró que el conocimiento no tiene género y que el acceso y la participación de las mujeres en la ciencia es un tema de equidad de género y de justicia social. Por ello, la UNESCO ha establecido el 11 de febrero como el *Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia*. Esta fecha pretende concientizar a los Estados, a los sistemas educativos y a cada persona para que tomen decisiones afirmativas en la deconstrucción de estereotipos de género en la ciencia e impulsen estudios científicos y tecnológicos orientados hacia la igualdad.

Una ciencia abierta contribuirá a lograr que el acceso a los estudios científicos sea más abierto e inclusivo, tal como lo ha propuesto Audrey Azoulay -Directora General de la UNESCO- quien con motivo de la Celebración 2020 de la mencionada Efemérides afirmó: *La plena igualdad de las mujeres sería la señal más segura de la civilización y duplicaría las fuerzas intelectuales del género humano. Hace dos siglos, Henri Beyle, cuyo pseudónimo era Stendhal, ya presentía lo imprescindible que era la igualdad de género, no sólo para la justicia y la dignidad, sino también para la ciencia y el conocimiento humano. Hay que admitir que desde el siglo XIX se han logrado muchos progresos. Sin embargo, cabe señalar que las desigualdades de género siguen estando muy presentes en el mundo en general y en la vida científica en particular... Las mujeres solo representan el 30% de los investigadores científicos... y se ha demostrado que las niñas y las mujeres tienen hoy cuatro veces menos de probabilidades que los hombres de adquirir las competencias digitales básicas, que serán esenciales en el futuro. Estas desigualdades persistentes deben ser motivo de gran preocupación. En efecto, para hacer frente a los inmensos desafíos del siglo XXI- desde el cambio climático hasta los trastornos tecnológicos- nos hace falta la ciencia y toda la energía necesaria y, por ello, el mundo no puede privarse del potencial, la inteligencia y la creatividad de los miles de mujeres que son víctimas de desigualdades o prejuicios tan arraigados... La humanidad solo puede salir ganando, igual que la ciencia.*

En esa genealogía de mujeres amantes del saber que accedieron a un título universitario, Elena Cornaro Piscopia tiene un lugar de privilegio.

Olympe de Gouges

La activista por los derechos de las mujeres y los esclavos en la Revolución Francesa

Prof. Mariana Guayco (FFyL, UNCuyo)

La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos.

Olympe de Gouges fue una luchadora inclaudicable en pos de la igualdad legal y jurídica de todas las personas. Fue reconocida como una precursora del feminismo en el siglo XX gracias a su obra: *Declaración de los derechos de las mujeres* (1791) en el que le recordó a la Revolución Francesa que, en sus declaraciones y acciones, había omitido a la mitad del género humano y quedaba mucho por hacer, en pos de la libertad, la igualdad y una auténtica fraternidad.

Esta ardua defensora de los derechos humanos, cuyo verdadero nombre fue Marie Gouze, nació en Montauban, Francia, el 7 mayo de 1748 y murió en la guillotina el 3 de noviembre de 1793 por defender a los girondinos, que se oponían al incipiente terror de Robespierre. Dedicó su vida al activismo político expresado no solo mediante sus acciones, sino que fue una prolífera escritora de folletos y obras teatrales en los que proclamaba sus principios.

Proveniente de una familia burguesa y humilde, fue casada a los 17 años y casi de inmediato, se encontró con la maternidad y la viudez.

Olympe de Gouges

Esta condición y su consecuente autonomía financiera facilitaron que, en 1770, se trasladara junto a su hijo a París en búsqueda de un futuro mejor. Una vez instalada en París decide cambiar su nombre autodenominándose "Olympe" como homenaje a su madre, ya que este era su segundo nombre. Olympe no solo cambió su nombre al llegar a París, sino que comenzó a vivir una nueva vida, completamente distinta a la que tenía en Montauban y a la que vivieron la mayoría de las mujeres de su época.

Se formó a sí misma y se dedicó a las letras. En esta época, fue una asidua visitante de salones literarios y clubes políticos donde las mujeres de la prerrevolución francesa podían expresar abiertamente sus ideas sobre literatura, filosofía, ciencia, política y sobre cómo debían ser las sociedades, no sin ganarse famosos detractores como Rousseau que no admitían que las mujeres dejaran el espacio privado del hogar para participar en los espacios públicos, históricamente reservados al sexo masculino.

Su carrera literaria estuvo marcada por un fuerte contenido social. En sus novelas, obras de teatro y numerosos folletos proselitistas criticó a la sociedad francesa y propuso amplias reformas sociales como: la separación de los poderes del Estado, los derechos de las mujeres, el voto femenino, el divorcio, el reconocimiento paterno de los hijos nacidos fuera del matrimonio, la abolición de la esclavitud, la protección materno-infantil por parte del Estado y, la creación de talleres para desempleados y de hogares para mendigos, entre otros temas que conducían al reconocimiento de la dignidad humana.

Abolir la esclavitud, otra deuda de la Revolución

Si bien la mayor preocupación de Olympe de Gouges fueron los derechos de las mujeres, la condición en la que vivían los esclavos africanos es otro de los temas que atraviesa su obra. Así, *La esclavitud de los*

negros (*L'esclavage des noirs*), fue su obra teatral más famosa y, aunque fue publicada en 1792, anteriormente fue presentada ante la *Comédie-Française* en 1785 *como Zamore y Mirza, o el feliz naufragio* (*Zamore et Mirza, ou l'heureux naufrage*), para que fuera incluida dentro de su repertorio. Olympe logra llamar la atención sobre las condiciones infrahumanas en las que vivían los esclavos africanos en Francia y en sus colonias, pero no del modo que esperaba.

La *Comédie-Française*, que dependía de la corte de Versalles, no solo rechazó su representación sino que los nobles de la corte no permitieron que se cuestionara su patrimonio, muchas veces obtenido o aumentado gracias a la trata de personas. Esta situación derivó en su encarcelamiento y en su posterior excarcelación, gracias a tratativas que se hicieron ante el Rey.

Olympe, lejos de ceder en sus convicciones, redobló sus esfuerzos contra la esclavitud. En 1788, publica el ensayo *Reflexiones sobre los hombres negros* (*Réflexions sur les hommes nègres*) donde expresa: *El hombre es igual a otros en todas partes. Los europeos ávidos de sangre y de ese metal que la ambición ha llamado oro, ha cambiado la naturaleza en esos climas felices. Los vencidos, así vendidos como ganado en el mercado [...] Es un comercio en todas partes del mundo: ¡un comercio de hombres!*.

En 1790, escribe *El mercado de los negros* (*Le marché des Noirs*). Además, fue miembro del *Club de los amigos de los negros* (*Club des amis des noirs*), donde militaba contra la trata de personas.

Declaración de los Derechos de las Mujeres y de la Ciudadana: un reclamo colectivo

Las mujeres tuvieron un papel activísimo en la Revolución Francesa y conquistaron derechos como: el divorcio, la igualdad en el derecho de sucesión, la supresión del derecho de la primogenitura y la abolición de los privilegios de masculinidad. Pero, una vez pasada la ebullición de la Revolución, comienzan progresiva y rápidamente a perder esos derechos obtenidos a causa de los mismos revolucionarios e, incluso, por la fuerza misógina de

> ***¡Oh, mujeres! ¡Mujeres!***
> ***¿Cuándo dejaréis de estar ciegas?***
> ***¿Qué ventajas habéis obtenido de la Revolución?***
> ***Un desprecio más marcado,***
> ***un desdén más visible...***
> ***¿Qué os queda entonces?***
> ***La convicción de las injusticias del hombre.***
>
> **OLYMPE DE GOUGES**

la Revolución, se les prohibió la asistencia a clubes, sociedades y la participación en cualquier actividad de índole política. Con Napoleón y su Código Civil, finalmente quedan restringidas al ámbito doméstico y son sometidas, nuevamente, a la tutela masculina.

Inspirada en la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, de 1789 -el texto fundamental de la revolución francesa- en 1791, Olympe de Gouges escribe la *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*, en el que les exige a los hombres de la Revolución, la igualdad jurídica y legal de sus compañeras de lucha: *El hombre ha levantado sólo sus circunstancias excepcionales desde un principio. Extraño, ciego, hinchado con la ciencia y degenerado -en un siglo de ilustración y sabiduría- en la ignorancia más crasa, él quiere ordenar como un déspota a un sexo que está en la plena posesión de sus facultades intelectuales; él finge para gozar la Revolución y reclamar sus derechos a la igualdad sin decir nada más acerca de ello.*

Si bien en la *Declaración*, Olympe parafrasea cada uno de los artículos del texto fundamental de la revolución, agrega una introducción y un epílogo al preámbulo y al articulado. En la introducción, interpela al sexo masculino acerca de su capacidad de ejercer la justicia y sobre el origen de su supremacía sobre la mujer: *Hombre, ¿eres capaz de ser justo? Una mujer te hace esta pregunta; por lo menos no le privarás ese derecho. Dime, ¿qué te da imperio soberano para oprimir a mi sexo? ¿Tu fuerza? ¿Tus talentos?*.

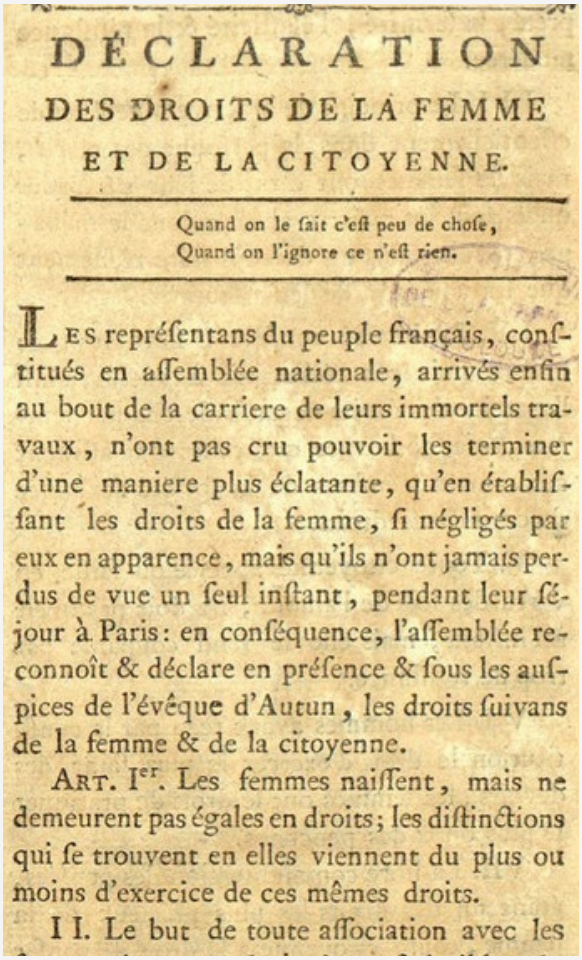

DÉCLARATION
DES DROITS DE LA FEMME
ET DE LA CITOYENNE.

Quand on le ſait c'eſt peu de choſe,
Quand on l'ignore ce n'eſt rien.

LES repréſentans du peuple français, conſtitués en aſſemblée nationale, arrivés enfin au bout de la carriere de leurs immortels travaux, n'ont pas cru pouvoir les terminer d'une maniere plus éclatante, qu'en établiſſant les droits de la femme, ſi négligés par eux en apparence, mais qu'ils n'ont jamais perdus de vue un ſeul inſtant, pendant leur ſéjour à Paris: en conſéquence, l'aſſemblée reconnoît & déclare en préſence & ſous les auſpices de l'évêque d'Autun, les droits ſuivans de la femme & de la citoyenne.

ART. Ier. Les femmes naiſſent, mais ne demeurent pas égales en droits; les diſtinctions qui ſe trouvent en elles viennent du plus ou moins d'exercice de ces mêmes droits.

II. Le but de toute aſſociation avec les

Declaración de los Derechos de las Mujeres y de la Ciudadana

En el preámbulo, enuncia un pedido colectivo de las representantes femeninas de la Revolución: *Las madres, hijas, hermanas,representantes de la Nación. Por considerar que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer a fin de que esta declaración, […] les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes…*

En sus diecisiete artículos *el sexo superior tanto en belleza y como en coraje* reconoce y declara sus derechos, entre ellos: la igualdad entre hombres y mujeres en ámbitos públicos como privados, el derecho al voto, a ejercer cargos públicos y a hablar de política en público, a la propiedad privada y, a participar en la educación, en el ejército y en la Iglesia.

Finalmente, en el epílogo expresa su decepción con la Revolución e insta a las mujeres a empoderarse, a reconocer sus derechos, ya que la Revolución solo les dejó la *convicción de la injusticia del hombre: Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El potente imperio de la naturaleza ha dejado de estar rodeado de prejuicios, fanatismo, superstición y mentiras. El hombre esclavo ha redoblado sus fuerzas y ha necesitado apelar a las tuyas para romper sus cadenas. Pero una vez en libertad, ha sido injusto con su compañera.*

Morir a manos de la Revolución

En junio de 1793, los girondinos fueron expulsados de la escena política. Olympe de Gouges escribe *Las tres urnas* en su defensa, donde solicitaba un plebiscito para elegir el sistema de gobierno.

Este texto le valió su encarcelación definitiva, y ni aun así dejó de escribir y denunciar.

Sus últimos textos -que logró difundir clandestinamente desde la cárcel- *Olympe de Gouges en el Tribunal Revolucionario* y *Una patriota perseguida*, contienen su reclamo para que sea juzgada y pueda defenderse de las acusaciones para evitar el juicio sumario del Tribunal Revolucionario.

Una vez más, sus denuncias y reclamos no fueron escuchados y fue ejecutada el 3 de noviembre en la guillotina, tan solo cuatro años después de la Revolución Francesa, a los 45 años.

George Sand

Prof. y Lic. Lía Mallol de Albarracín
(FFyL, UNCUYO)

La soledad es buena y los hombres no merecen un arrepentimiento.

El nombre de George Sand resuena vigorosamente en el universo literario francés del siglo XIX. Aun hoy es una de las firmas más prolíficas: 70 fueron las novelas que publicó en vida y su legado cuenta con 50 volúmenes de obras diversas entre nouvelles, cuentos, obras de teatro, cartas, textos autobiográficos y textos políticos. Sin embargo, se trata de un pseudónimo con el que, en un ambiente fuerte y celosamente masculino, trató de abrirse paso la dama de Nohant que fue Aurore Dupin.

Amantine Aurore Lucile Dupin nació en París el 1 de julio de 1804, hija de un oficial del Imperio napoleónico. Se crió en el centro de Francia, en Nohant, donde desposó al Barón Dudevant en 1822. Con él tuvo dos hijos pero se separaron a los pocos años. *La soledad es buena y los hombres no merecen un arrepentimiento*, expresaría al respecto.

En su famosa *Autobiografía*, confesaría: *Pero mi esposo, aquel libertino viejo y degenerado que no había sentido jamás por mí sino un desdén irónico, y que se había casado conmigo para obtener un puesto prometido a mi consideración, me había dejado tanta aversión por el matrimonio que jamás quise consentir en contraer nuevos vínculos. En mi ignorancia de la vida, pensaba que todos los hombres eran iguales, que todos tenían la misma sequedad de corazón, la despiadada ironía, las caricias frías e insultantes que tanto me habían humillado. Pese a lo torpe que era, había comprendido perfectamente que los escasos arrebatos amorosos de mi marido sólo iban dirigidos a una bella mujer y que no ponía en ellos nada de su alma. Pasados éstos, volvía a ser una tonta de la que se ruborizaba en público, y de la que le habría gustado deshacerse. Esta funesta entrada en la vida me desencantó para siempre. Mi corazón, que no estaba probablemente destinado a esta frialdad, se encogió y se rodeó de desconfianza.*

A partir de este hecho, Aurore llevaría adelante una vida libre y desprejuiciada. A imagen de su admirada

George Sand cerca de 1864

bisabuela paterna, mujer célebre en la época por su belleza e inteligencia, tomará la defensa de las mujeres, abogará por las pasiones, fustigará el matrimonio y luchará contra todo tipo de prejuicios y costumbres conservadoras.

Ya desde antes de la separación, repartirá su vida entre Nohant y París. Su agitada vida amorosa fue motivo de escándalo en la capital misma, donde impuso su seudónimo a partir de 1829 junto con la moda de la vestimenta masculina. Para ello necesitó un permiso de la prefectura de policía, el que le fue acordado para portar levita y corbata, traje mucho más cómodo y menos costoso. Siguiendo su ejemplo, otras mujeres firmarían con nombres de varón; así Marie d'Agoult conocida como Daniel Stern o Delphine de Girardin, como Charles de Launay.

Entre sus amores más intensos destacan tres hombres: Alfred de Musset, Frédéric Chopin y Jules Sandeau, escritor que le hace descubrir su vocación literaria y a quien debe la elección del seudónimo

con el que será conocida por la posteridad.

Con Sandeau escriben en colaboración la novela *Rosa y Blanca* que firman J. Sand. Juntos se dedican también al periodismo en las páginas de *Le Figaro*. Pero a partir de 1832 con la publicación de *Indiana*, novela escrita enteramente por Aurore que llegó a eclipsar en su momento a la monumental *Nuestra Señora de París* de Víctor Hugo, la escritora retocará el pseudónimo conservando el apellido Sand y eligiendo el nombre George, sin la habitual s final, andrógino y más ambiguo. Será su firma rebelde y definitiva.

Participó activamente en la vida intelectual de su época y colaboró con grandes personalidades como Franz Liszt, Chopin, Honoré de Balzac, Flaubert o Delacroix, aconsejándolos y alentándolos no pocas veces. Aunque nunca se conocieron personalmente, mantuvo con Víctor Hugo una gran amistad epistolar.

Sus primeras novelas hacen tambalear las convenciones sociales y exponen la revolución femenina exacerbando la declaración de sentimientos; en *Indiana* y *Valentina* (1832) pone en escena a una joven mestiza que trata de liberarse del matrimonio para vivir sus pasiones. Luego, se dedica a la cuestión social y tomará la defensa de los obreros y los pobres imaginando una sociedad sin clases ni conflictos (*Mauprat* (1837) o *El molinero de Angibault* (1845). Más adelante, aborda historias rurales idealizadas, la novela histórica (*Consuelo*, 1843), la literatura de viajes (*Un invierno en Mallorca*, 1842) y la autobiografía (*Historia de mi vida*, 1855). Varios de sus títulos ponen el énfasis en los personajes femeninos de sus obras. A través de ellos, la autora denuncia el lugar reservado a la mujer en el matrimonio burgués y se afirma como voz de un feminismo moderado. Desde el punto de vista político, participaba de las ideas republicanas y socialistas.

Al respecto, en 1858, la escritora y polemista feminista y republicana Juliette Lambert Adam (1836-1936) publica un ensayo de fuertes resonancias: *Ideas anti-prudhonianas sobre el amor, la mujer y el matrimonio*, violenta defensa de George Sand y de Marie d'Agoult. La dama de Nohant no deja de luchar contra el código

***Retratos de F. Chopin y G. Sand* por Eugène Delacroix (1837)**

napoleónico y reivindica el derecho al divorcio y a la igualdad civil. Juliette se convierte en amiga íntima de George Sand y esta la considerará su hija adoptiva hasta el final de sus días.

Mujer de ideas, utopista a veces, se verá arrastrada por el mismo ideal de amor, igualdad y fraternidad hacia un deseo de cambio de la condición de las mujeres. Para ella, cambiar la condición de las mujeres era cambiar la sociedad, idea que se torna clara en su obra *Consuelo*: *Ella había suspirado un instante al imaginarse la dulzura de esas costumbres patriarcales de las cuales tanto se alejaba su profesión activa y vagabunda. Pero al observar a esas pobres mujeres de pie detrás de sus maridos, sirviéndolos con respeto y comiendo luego los restos con alegría, mientras unas amamantaban a un pequeño, otras –esclavas ya por instinto de sus varoncitos- se ocupaban de ellos antes de pensar en sus hijas o en ellas mismas, no vio en todos esos humildes agricultores más que sujetos del hambre y de la necesidad; los machos encadenados a la tierra, esclavos de carretas y de bestias; las hembras encadenadas al amo, es decir al hombre, enclaustradas en el hogar, sirvientas perpetuas, condenadas al trabajo sin descanso de la maternidad.*

George Sand es, también, la fuente de inspiración y el personaje central de *La confesión de un hijo del siglo* de Alfred Musset, uno de los pilares de la literatura romántica francesa.

Falleció en su castillo de Nohant el 8 de junio de 1876.

Juana Manuela Gorriti

Una artesana de la cultura hispanoamericana

Dra. Hebe Molina (FFyL, UNCUYO)

Juana Manuela Gorriti es la autora argentina más prolífica y popular del siglo XIX; una escritora profesional nacida del autodidactismo, una artesana de la cultura, que une Hispanoamérica con su vida y con sus múltiples actividades. Sustenta la fama en su romántica y larga existencia, que ella misma desgrana a través de los once volúmenes de narraciones que llevan su firma.

Nace en Horcones, departamento de Rosario de la Frontera, provincia de Salta, tal vez el 15 de junio de 1818, según versiones contradictorias de sus propios familiares. Juana Manuela es hija de dos criollos de familias tradicionales: José Ignacio Gorriti –abogado, militar, político, gobernador de Salta, amigo de Güemes– y Feliciana de Zuviría y Castellanos.

Por ser unitarios, se exilian hacia Bolivia. Inspirada en estos recuerdos, escribirá luego varias novelas cortas de carácter histórico, contra el gobierno tiránico de Rosas. En ellas, Juana Manuela explicita su opinión sobre las guerras: las luchas por la independencia de los pueblos son heroicas, pero las luchas fratricidas son ignominiosas. No obstante, poco a poco adopta una postura más conciliadora y se dedica a rescatar del olvido a los héroes menos recordados de nuestra historia, a través de biografías y perfiles, como es el caso de Juana Azurduy, entre otros.

En Tarija se casa con Manuel Isidoro Belzú, militar y revolucionario boliviano. Juana Manuela soporta pocos años esa vida de continuos sobresaltos y se refugia en el Perú. Al tiempo, sufre por el alejamiento de sus hijas, quienes acompañan a su padre cuando éste alcanza la presidencia de la nación, porque él puede proporcionarle mejor futuro y porque él es el que manda. En Lima, su segundo hogar, abre una escuela para niñas. Es recordaba como una maestra excelente pues sabe instruir deleitando. Entretanto, Juana Manuela tiene dos hijos más, extramatrimoniales, sin que esto –al parecer– escandalice mayormente a la sociedad limeña.

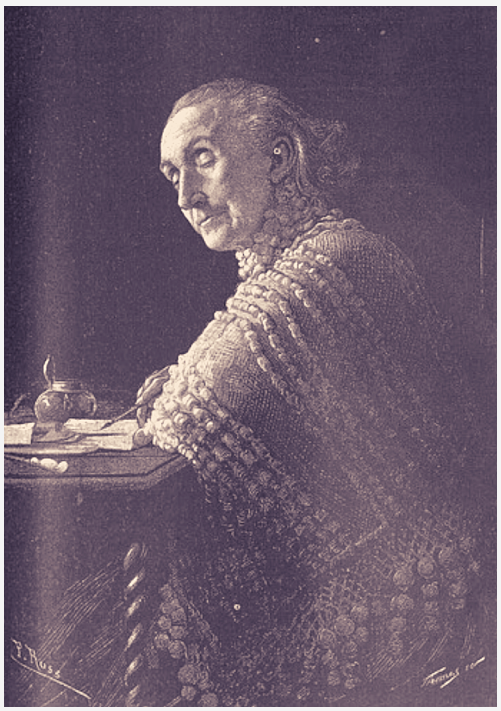

De Paciano Ross - (1891-1892). "Sra. Dª Juana Manuela Gorriti". Almanaque Sud-americano: 161. ISSN 2250-8295. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (CC BY 4.0), CC BY 4.0

Hacia 1850, comienza a escribir sus relatos, los cuales publica primero en diversas revistas hispanoamericanas, y luego recopila en libros: *Sueños y realidades* (1865, 2 v.), *Panoramas de la vida* (1876, 2 v.), *Misceláneas* (1878), El mundo de los recuerdos (1886). Entre 1875 y 1885, recorre cuatro veces el camino entre Lima y la capital argentina, hasta que se instala definitivamente en Buenos Aires. En 1886, concreta el sueño de regresar a Salta. De todos estos recorridos, dejará constancia en cuatro relatos de viajes (entre ellos, La tierra natal, 1889, el más extenso).

Funda y dirige una revista literaria, *La Alborada* (1874), empresa que luego repetirá en Buenos Aires con *La Alborada del Plata* (1877-1878). Y en su casa realiza veladas literarias muy famosas (1876-1877), donde se reúnen hombres y mujeres, locales y visitantes. Impulsa a los autores noveles, aplaude a los buenos escritores, gusta y difunde tanto la música clásica como la popular (como el yaraví, de origen quichua). Las mujeres son protagonistas, tema de estudio e inspiración poética, según puede verse en *Veladas Literarias de Lima* (1892)

En todas estas actividades, Juana Manuela promueve la integración cultural hispanoamericana y la difusión de su literatura. Un modo pintoresco de buscar esa integración es *Cocina ecléctica* (1890), recetario sobre los bocados más exquisitos de las cocinas peruana, boliviana y salteña. También es pionera de la literatura fantástica argentina, para la que aprovecha leyendas peruanas y mitos de los antiguos pueblos indígenas. En contraste, *Oasis en la vida* (1888), su última novela, escrita para publicidad de La Buenos Aires Compañía de Seguros, muestra una curiosa mezcla de romanticismo y mercantilismo. Preparaba sus memorias (*Lo íntimo*) cuando fallece en 1892 en Buenos Aires.

Aunque en su vida tiene actitudes liberales y feministas como divorciarse y no usar más el apellido del esposo, no deja escritos que promuevan revoluciones sociales; por el contrario, aconseja a las mujeres con prudencia pero también con mucha sagacidad: *Ilustraos cual lo hacen los hombres; estudiad, adquirid los conocimientos necesarios para usar de vuestros derechos…¡Derechos! ¿Creen ustedes, hijos míos, que la mujer tiene para mandar el mundo necesidad de que se los declaren? ¡Báh! todos saben bien que desde el fondo de su alcoba, lactando á su hijo y arreglando el banquete para el esposo, ordena la confección de las leyes y la caída de los imperios.*

Emmeline Pankhurst

Prof. María Silvina Bruno
(FFyL, UNCUYO)

Emmeline Pankhurst (Manchester 1858 - Hampstead, 1928- Gran Bretaña) fue definida por el *New York Herald Tribune* tras su muerte como *la más notable agitadora política y social de la primera parte del siglo XX y la suprema protagonista de la campaña de emancipación electoral de las mujeres.*

De su madre, Sophia Jane Craine, y de su padre, Robert Goulden, Emmeline aprendería que le asistía el derecho a ser una mujer independiente. En su casa, también, le fueron transmitidos principios que la marcarían para su vida adulta: el respeto por los derechos civiles, el rechazo a la esclavitud y la defensa por el derecho al voto de las mujeres. *Joven como era —no debo haber tenido más de 5 años— sabía perfectamente bien el significado de las palabras esclavitud y emancipación*, recordaba Pankhurst.

Desde muy pequeña, Emmeline se caracterizó por ser una ávida lectora. A los nueve años ya había leído *La Odisea*. Sus instintivos deseos de hacer de la sociedad un espacio más justo, se vieron reflejados en las páginas de *La Revolución Francesa* de Thomas Carlyle, que se convirtió en una verdadera "fuente de inspiración", especialmente en lo referido a la idea de igualdad, columna vertebral de su lucha.

Así como con su padre compartía el interés por la política, tema del que hablaban cada vez que Emmeline le leía el periódico, con su madre compartía el interés por la lectura de *Women's Suffrage*, publicación que leían y comentaban todas las semanas. Este interés común le permitió a Emmeline profundizar la unión con su madre.

A los catorce años, Emmeline conoció a Lydia Becker, editora del semanario mencionado. Durante una charla en Manchester a la que asistió con su madre, escuchó a la periodista hablar sobre el derecho de la mujer a votar. Sobre este encuentro que marcaría su vida, Pankhurst escribió en sus memorias: *Dejé la reunión como una consciente y confirmada sufragista.* En retrospectiva, a propósito de esta experiencia, Emmeline comentaría años más

Emmeline Pankhurst. Fuente: GETTY

tarde que ella suponía que siempre había sido una sufragista inconsciente: *Con mi temperamento y mi entorno, difícilmente podría haber sido otra cosa.*

A los quince años ingresó como pupila en la *École Normale de Neuilly*, una de las instituciones pioneras en Europa para la educación superior de niñas. Allí fue educada con ideas de avanzada que completaron y afianzaron sus principios y creencias.

Cuando regresó de París, con casi diecinueve años, comenzó a trabajar para el movimiento por el sufragio de las mujeres. Entonces conoció al Dr. Richard Pankhurst, cuyo trabajo para el movimiento no había cesado nunca. Fue precisamente él quien había esbozado la primera ley de concesión de derecho al voto femenino, conocido como la *Women's Disabilities Removal Bill*. También fue el autor de la ley de 1882 que otorgó a la mujer casada control absoluto sobre su propiedad y ganancias.

Emmeline se casó con el Dr. Pankhurst en 1879. De él y de sus compañeros de lucha, ella diría que *trabajaron toda sus vidas con quienes estaban organizando, educando y preparando para la revuelta*

que vendría un día. Sin dudas estos pioneros vieron resentida su reputación por sus ideas feministas. Sin embargo, nunca flaquearon. Emmeline y su marido se convirtieron en miembros destacados no solo del movimiento sufragista, sino también del Partido Laborista Independiente. Este sólido equipo se rompió trágicamente en 1898 con la muerte de Richard.

Emmeline continuó sola. Si bien, tras negarse el voto a las mujeres en Gran Bretaña, se había formado la *Unión Nacional de Sociedades de Sufragio Femenino* (NUWSS), ella entendía que el accionar de la Unión no era efectivo. Por lo tanto, en 1903 fundó la *Unión Social y Política de Mujeres* (WSPU), cuyo lema era *hechos, no palabras* (*deeds not words*) y reflejaban el espíritu con el que se plantaba frente a la sociedad: una solución efectiva frente a la infructuosa pasividad demostrada por la alianza de la NUWSS con el Partido Laborista. Sus hijas Christabel y Sylvia se unieron a la causa.

En pocos años la WSPU fundó delegaciones en toda Inglaterra y Emmeline se trasladó a Londres, lo que permitió que la repercusión de las acciones de la WSPU se multiplicaran. La respuesta del gobierno fue, por un lado, ignorar los reclamos de las mujeres y, por el otro, reprimirlas brutalmente.

En un intento por sobrevivir en la lucha contra la opresión, Pankhurst y el resto de sus seguidoras, las sufragistas o *suffragettes* actuaron con todas las armas a su alcance rompiendo vidrieras, poniendo bombas, enfrentando a los cuerpos de seguridad e, incluso, inmolándose por la causa como lo hiciera Emily Davison, todas decididas a presionar hasta no ser más ignoradas.

Este fue el comienzo de una campaña como nunca había conocido Inglaterra, o para el caso, ningún otro país. *Interrumpimos un gran número de reuniones y fuimos violentamente expulsadas e insultadas. Con frecuencia quedábamos dolorosamente heridas y magulladas. La condición de nuestro sexo es tan deplorable que es nuestro deber violar la ley con el fin de llamar la atención sobre los motivos por lo que lo hacemos*, declaró con orgullo Emmeline.

> ***Las mujeres son lentas para despertar, pero una vez decididas, una vez resueltas, nada en la tierra y nada en el cielo hará que las mujeres cedan; es imposible.***
>
> **EMMELINE PANKHURST**

Durante los años de confrontación con el gobierno, la líder feminista fue detenida hasta en siete ocasiones. *Las mujeres son lentas para despertar, pero una vez decididas, una vez resueltas, nada en la tierra y nada en el cielo hará que las mujeres cedan; es imposible*, dijo Emmeline en 1913. Sus palabras fueron proféticas ya que en 1923 se aprobó el voto femenino en Inglaterra con las mismas condiciones que los hombres.

Emmeline Pankhurst murió en Hampstead, Londres, el 14 de junio de 1928 a los 69 años.

Hoy sigue presente en un Memorial en los Victoria Tower Gardens de Londres y sus palabras están vigentes y constituyen un estandarte para las nuevas generaciones que han tomado su antorcha en la lucha por los derechos de las mujeres aún no conquistados: *Estamos aquí, no porque queremos romper la ley, sino que estamos aquí en nuestros esfuerzos de convertirnos en creadoras de la ley.*

Emmeline termina sus memorias citando a una compañera de lucha, Mrs. Wedgwood, ya que considera que es un mensaje importante; y aún lo es: *Deberíamos recordar que cuando ustedes ven gente capaz de esta cantidad de auto sacrificio, el único deber [del gobierno] no es pisotear con pie de hierro, sino ver cuán justa es la causa y actuar de acuerdo con la justicia.*

Helen Keller

Ejemplo de superación y constancia

Dra. Elbia Haydee Difabio (FFyL, UNCUYO)

Difícil ser mujer, universitaria y discapacitada en Estados Unidos a principios del siglo XX; y más aún, siendo socialista.

Helen Adams Keller nació y murió en el mismo mes: el 27 de junio de 1880 y el 1 junio de 1968 respectivamente. Fue una escritora, oradora y activista política sordociega estadounidense. A los diecinueve meses, por una rara fiebre -quizás por meningitis o escarlatina-, perdió totalmente la visión y la audición. Otra mujer, Anne Sullivan, se encargó de su formación con inagotable generosidad, inteligencia y longanimidad, la acompañó incondicionalmente hasta su muerte en 1968. En sucesión de solidaria ayuda femenina, continuó la tarea Polly Thomson. Unidas también en la muerte, la Catedral Nacional de Washington resguarda hoy las cenizas de las tres mujeres.

Helen no se victimizó. La carencia de dos de sus sentidos no la doblegó para que alcanzara logros impensados en la época ante sus limitaciones físicas: fue la primera persona sordociega en obtener un título universitario y publicó de manera profesional y con gran éxito editorial, artículos y más de una docena de libros, entre ellos su autobiografía, un clásico traducido a más de cincuenta idiomas.

También se destacó como ferviente activista y filántropa. Incansable y audaz en sus propósitos, luchó además por los colectivos más desfavorecidos, los más disminuidos, en virtud de lo cual colaboró en la creación de la *Fundación Americana para los Ciegos* y fundó una Biblioteca pública con el apoyo de las mujeres de Tuscumbia, Alabama, su ciudad natal.

Asimismo promovió el sufragio femenino, los derechos de los trabajadores, el socialismo, el antirracismo y cofundó la *Unión Estadounidense por las Libertades Civiles*. En 1924 se dedicó a la defensa de los derechos de las personas con discapacidades y viajó por el mundo ofreciendo charlas y conferencias sobre temas incluso tabúes por entonces, como la prostitución, las enfermedades venéreas (la sífilis era causa de ceguera) y la homosexualidad. Diversas universidades extranjeras le confirieron títulos de honor y la recibieron los más altos referentes gubernamentales de su país y del extranjero.

Helen Keller. Fuente: GETTY

Sus amigos- entre ellos, Mark Twain y Charles Chaplin-, la literatura, los animales y la naturaleza, en especial su jardín, la hacían muy feliz. Bregó por la armonía, el entendimiento y la paz en las relaciones humanas, por eso se opuso a la participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial.

Respecto de la amistad, aseguró: *Walking with a friend in the dark is better than walking alone in the light* (Caminar con un amigo en la oscuridad es mejor que caminar sola y con luz). Sobre su goce lector, afirmó: *La literatura es mi Utopía. No hay barrera de sentidos que me pueda quitar este placer.*

Tres factores principales se aunaron para que Helen avanzara y desplegara sus dones: una mente privilegiada, una familia de sólida posición económica muy relacionada socialmente e interesada por el bienestar de la hija y la providencial presencia de su maestra, compañera y amiga Anne Sullivan.

Helen Keller. Fuente: GETTY

Otros componentes centrales a su temple fueron: su férrea voluntad y decidida valentía frente a las adversidades. Simboliza, en definitiva, el coraje, la confianza en sus propias fuerzas y la actitud positiva, lejos de la autocompasión y del abatimiento. Dicho en pocas palabras: una heroína moderna real, de carne y hueso y, por ello, una cabal educadora, guía para la libertad, la autodeterminación y la interacción.

He aquí otra idea suya que refleja su serena y sabia cosmovisión: *La ciencia puede haber encontrado una cura para la mayoría de los males; pero no ha encontrado remedio para lo peor de todos: la apatía de los seres humanos.*

Por sus vastos y merecidos logros, en 1964 recibió la Medalla Presidencial de la Libertad, uno de los reconocimientos civiles más prestigiosos de Estados Unidos. Desde 1980, por decreto de Jimmy Carter, el 27 de junio se conmemora el Día de Helen Keller y en 1989 se instituyó el Día Internacional de la Sordoceguera, también como homenaje a su natalicio. Estampillas y sellos postales, monedas estadounidenses, escuelas y calles, bibliotecas, centros ocupacionales, plazas y plazoletas, talleres, llevan su imagen. Su excepcional vida ha inspirado representaciones en cine, teatro y televisión.

Conocedor de su apego a los animales, el gobierno japonés le regaló un Akita Inu en dos ocasiones y a propósito de su perro, expresó: *Nunca sentí la misma ternura por cualquier otro animal doméstico. Él (el akita) es amable, sociable y confiable.*

Su impronta como paradigma de vida está vivo en muchos programas escolares y acontecimientos culturales del mundo. Así, el año pasado se inauguró Inclusiónare en el Museo Dámaso Arce de Olavarría. Esta muestra reunió el trabajo del Instituto “Helen Keller” y el Centro de Formación Integral “Casa de Helen”, dos instituciones de educación especial. Mendoza honra su vida y su obra en la Escuela Hellen Keller, sita en Godoy Cruz, en cuyo portal de Facebook (junio 2020), se lee:

> ***Lo que alguna vez disfrutamos nunca lo perdemos.***
> ***Todo lo que hemos amado profundamente***
> ***se convierte en parte de***
> ***nosotros mismos.***
>
> **HELLEN KELLER**

Stonewall

La noche que las disidencias salieron del "closet"

Prof. Mariana Guayco (FFyL, UNCuyo)

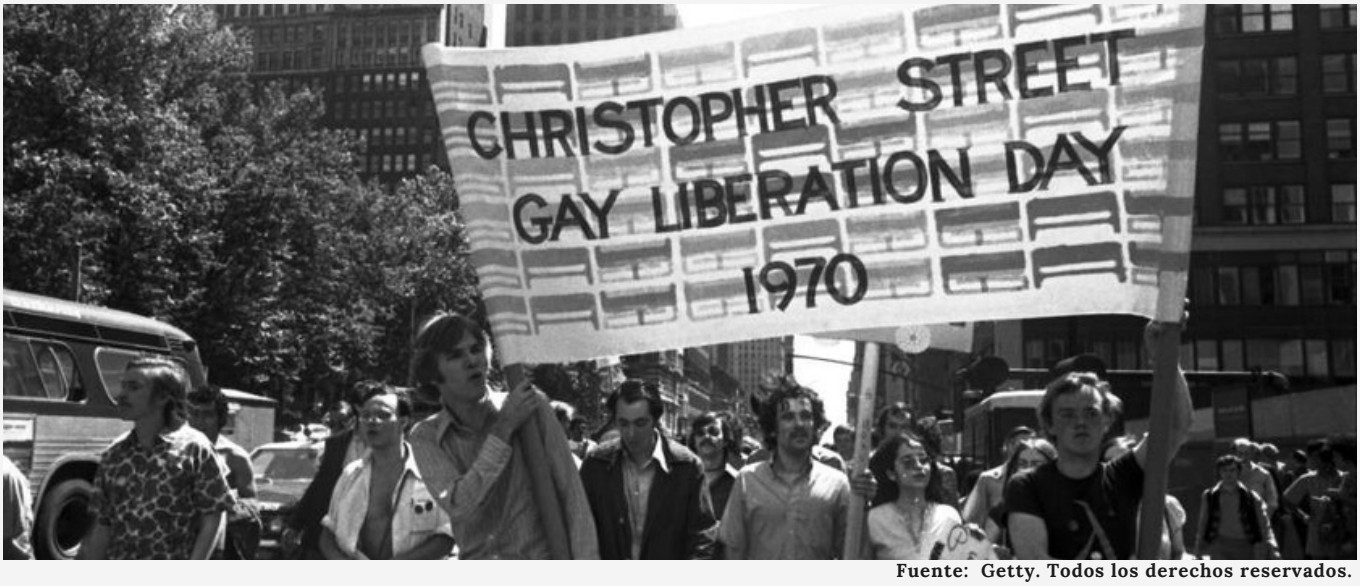

Fuente: Getty. Todos los derechos reservados.

El movimiento colectivo que sacó de la oscuridad y de la exclusión social a las personas con orientación sexual e identidades de género diversas comenzó hace 51 años en el Stonewall Inn, un bar gay de Greenwich Village, al sur de Manhattan.

La madrugada del 28 de junio de 1969, cientos de homosexuales, lesbianas, trans, travestis y drags queen se negaron a seguir siendo sistemáticamente golpeados y encarcelados por su condición sexual y convirtieron a Christopher Street -donde se ubicaba el bar- en un auténtico campo de batalla, al enfrentarse con la Policía bajo el lema *Gay Power*!. Así, comenzaron seis días de disturbios nocturnos que cambiarían el mundo para siempre.

Un año después, el 28 de junio de 1970 cientos de personas se reunieron nuevamente en el ahora mítico Bar para celebrar la valentía de quienes que se habían negado a ocultarse y a ser hostigados por la ley, la sociedad, sus propias familias y círculos de pertenencia. Desde allí, marcharon por el centro de New York dando origen a la primera **Marcha del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual** de la historia. Esta marcha creció exponencialmente y se replicó en todos los lugares del mundo.

Como respuesta política hacia los distintos mecanismos con los que el sistema ataca a quienes se "desvían" de la heteronormatividad, es decir, la vergüenza, la exclusión y las agresiones físicas -que pueden llegar hasta la muerte de la víctima-; surge la noción de **Orgullo LGTBIAQ+**, fundamentada en la afirmación de que una persona no debe avergonzarse por lo que es o por sus características, ya sea el sexo biológico, la orientación sexoafectiva, la identidad sexual o el rol de género.

El 24 de junio de 2016, Barack Obama -presidente de Estados Unidos- declaró a Stonewall Inn el primer Monumento Nacional por los Derechos Homosexuales, en reconocimiento y reflejo de sus derechos y contribuciones sociales.

En Argentina, la **Marcha del Orgullo LGTBIAQ+** se realiza desde hace 27 años. La primera edición tuvo lugar en 1992 en Buenos Aires con la presencia de 250 personas. Desde 1997, la celebración se trasladó al primer sábado de noviembre, a causa del 30° aniversario de la fundación de Nuestro Mundo, el primer grupo activista homosexual de Argentina y de toda Latinoamérica.

Actualmente, el número de participantes crece año a año y se replica en todas las provincias del país. En Mendoza, las marchas comenzaron en el 2010 y en su IX edición (2019) miles de personas marcharon por el microcentro reclamando: *Peligro! Gobierno suelto. Basta de represión y vulneración de derechos.*

Es importante destacar que Argentina, es pionera a nivel mundial en la legislación de los derechos para

Fuente: Archivo de la Memoria Trans

personas del colectivo LGTBIAQ+ gracias a una militancia organizada y sistemática desarrollada desde fines de los años 60 -a través de distintas organizaciones no gubernamentales- que, durante los gobiernos de Cristina Fernández, concreta sus mayores logros.

En 2010, luego de un reñido debate, tanto en el Congreso Nacional como en toda la sociedad argentina, es sancionada la **Ley de Matrimonio entre Personas del Mismo Sexo** que además, reconoce el derecho a adoptar de las personas no heteronormativas.

En 2012, se sanciona la **Ley de Identidad de Género**, en la que, además del derecho a cambiar de género desde la niñez y solo mediante la autopercepción de la persona, se reconoce el derecho a la gratuidad de los tratamientos médicos que fueran necesarios.

Finalmente, en 2013 con la **Ley de Reproducción Médicamente Asistida**, se permite y se regula las más variadas posibilidades de fecundación e implantación e incluye a las mujeres solteras y familias homoparentales.

Aún así, resta mucho trabajo por hacer para lograr el reconocimiento pleno y efectivo de los derechos de las personas LGTBIAQ, en todos los ámbitos y dimensiones de la sociedad.

Divorcio Vincular

Reconocimiento jurídico del derecho de los divorciados a casarse nuevamente

Dr. Carlos Lombardi (UNCuyo)

La sanción de la ley 23.515 permitió a las parejas acceder al divorcio vincular. Fue para la sociedad argentina un gran paso ya que brindó la solución a un problema da larga data. La realidad social, en materia matrimonial, era la que dictaba el Código Civil y la ley 2.393 de Matrimonio Civil.

La unión legal era, pues, el matrimonio civil indisoluble entendiendo que las personas –de hecho– se separaban, pero no tenían la facultad de volver a casarse, lo que jurídicamente se entiende por "aptitud nupcial". Se separaban pero carecían de "aptitud" para volver a contraer nupcias. Sin embargo, la misma realidad reflejaba el fenómeno creciente, el de las mencionadas separaciones a las que se sumaban las uniones concubinarias y familias de mujeres al frente de sus hogares.

Si apelamos a la historia, puede recordarse el antecedente del primer gobierno de Juan Domingo Perón quien introdujo el divorcio en la ley 14.394 -llamada "ley ómnibus"- que legislaba sobre edad punitiva de los menores, ausencia del cónyuge con presunción de fallecimiento y bien de familia y cuya vigencia fue suspendida por la irrupción de la dictadura militar denominada "Revolución Libertadora".

Clarín

TEXTO COMPLETO

ES LEY EL DIVORCIO EN LA ARGENTINA

Los diputados, en el instante en que aprueban y convierten en ley el divorcio vincular. La sesión duró apenas 40 minutos, y en su transcurso los legisladores dieron su conformidad a las reformas que había introducido el Senado al proyecto.

Diario Clarín, junio de 1987

El 1 de marzo de 1956, por decreto-ley 4.070, la dictadura militar declaró en "suspenso" la ley 14.394 y ordenó paralizar los trámites judiciales ya iniciados y rechazar nuevas peticiones.

Pero como los cambios sociales son imparables, ya en 1986 la sociedad argentina estaba más que preparada para receptar una ley que solucionaba la situación a miles de parejas.

Un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (el caso de Juan Bautista Sejean, del 27 de noviembre de 1986), declaró la inconstitucionalidad de la ley de matrimonio civil en cuanto impedía la celebración de nuevas nupcias a las personas divorciadas. El mismo tuvo gran repercusión y abrió paso a la sanción de la futura ley de divorcio vincular cuyos beneficiarios eran, también, jueces y legisladores.

La nueva ley permitía que las personas separadas de hecho pudieran divorciarse sin necesidad del consentimiento del otro. Bastaba demostrar que se habían separado hacía más de dos o tres años. Si se acreditaban dos años de separación, el divorcio no autorizaba a contraer nuevo casamiento; si eran más de tres, sí lo autorizaba.

En junio de 1987 se sanciona, así, en Argentina el Derecho al divorcio vincular. Para las mujeres, en particular, fue de suma importancia ya que permitió que lograran su autonomía, cortaran con situaciones de violencia familiar y reiniciaran proyectos de vida personal libres de mandatos obsoletos.

Educación no sexista e Infancia agredida

Dr. Carlos Lombardi - (UNCuyo)

Fuente: UNICEF

Educación no sexista

La educación no sexista es inseparable de las palabras "libertad", "igualdad" e "inclusión".

En el contexto mundial de creciente vigencia de derechos humanos el de enseñanza es uno de los escenarios de fundamental importancia en el ejercicio de las libertades reconocidas.

Esa libertad no sólo se proyecta a la que tienen los docentes de cualquier nivel de hacer planteos epistemológicos inclusivos y a la elección de material de trabajo en las aulas.

Aquella libertad también la tienen los alumnos que se ven beneficiados por la igualdad de oportunidades, estar libres de estereotipos de género y donde se valora la diversidad.

Educar de modo no sexista es responsabilidad que los Estados han adquirido al suscribir las Convenciones internacionales que propenden al respeto de la pluralidad como eje de las democracias modernas.

Infancia agredida

Los datos históricos no mienten al dar cuenta que ha existido desde siempre un segmento social vulnerable al extremo: el de niños y niñas.

En cualquier parte del planeta, sin importar países, situaciones políticas, condiciones económicas, ni sociales, la infancia ha experimentado el flagelo de la violencia.

La visibilización del mismo en situaciones como conflictos armados, guerras, reclutamiento como soldados, violencia sexual, llevaron a la reflexión a Estados y Organismos Internacionales a dar una respuesta, la *Convención de los Derechos del Niño*.

Dicho instrumento es la herramienta legal que los países suscriptores deben aplicar en sus respectivos territorios y ha servido no sólo para tutelar la situación de la infancia agredida, sino que ha llevado a cabo un cambio de paradigma, cual es, cambiar la situación legal de los niños y niñas convirtiéndolos en sujetos de derecho.

Ni Una Menos

Prof. Mariana Guayco (FFyL, UNCuyo)

Fuente: ES fotografía.

Compartimos una síntesis del colectivo de activistas feministas *Ni una menos*, organización que surge luego de la primera marcha realizada el 3 de junio de 2015 bajo esa consigna.

Ante el femicidio de la rosarina Chiara Paéz de 14 años, las mujeres argentinas dijimos: ¡*Ni una menos*! Nos autoconvocamos y marchamos en 80 ciudades del país. El repudio ante este femicidio masificó y marcó para siempre no solo la agenda del colectivo feminista argentino sino también la vida de muchísimas mujeres que, sin pertenecer a organización alguna, asisten año a año a esta y otras marchas repudiando cualquier forma de maltrato hacia las mujeres, niñas y adolescentes.

En Mendoza, miles de mujeres marchamos desde el 2015. En esa ocasión, en la Universidad Nacional de Cuyo, se organizó dentro del predio universitario y las mujeres de la UNCUYO asistimos vestidas de negro en señal de luto.

Posteriormente, en las siguientes ediciones de la marcha, el Consejo Superior declaró asueto administrativo para quienes quisieran asistir a la marcha mendocina, y tanto las estudiantes, como las docentes y las trabajadoras de apoyo académico integran las columnas que recorren el centro mendocino exigiendo el fin de los femicidios y de cualquier otro tipo de violencia hacia las mujeres.

3J

Desde 2015, cada 3 de junio, damos un poderoso y feroz grito. Cientos de miles de personas nos encontramos en la calle para ser la voz de quienes ya no la tienen, víctimas de la violencia femicida. Ponemos cuerpo, palabra, banderas y carteles para decir que la violencia machista mata y no sólo cuando el corazón deja de latir. Porque la violencia machista también mata, lentamente, cuando coarta libertades, participación política y social, la chance de inventar otros mundos, otras comunidades, otros vínculos. Cuando nos dice cómo vestirnos y cómo actuar, mata nuestra libertad. Cuando nos insulta o nos juzga por el modo en que disfrutamos nuestros cuerpos, mata nuestro derecho a poner en acto su inmensa potencia. Cuando nos niega la palabra en el espacio público, la silencia o la minimiza; mata nuestro derecho a cambiar el mundo para todos y todas. Cuando nos impone las tareas domésticas y de cuidado como si fuera un deber exclusivo y natural, mata nuestro tiempo. Cuando nos niega la igualdad en los salarios aunque hagamos el mismo trabajo, mata nuestra autonomía. Cuando avasalla o abusa de nuestros cuerpos, mata nuestra integridad... En las calles queremos encontrarnos, libres, autónomas, críticas y solidarias; alegres y furiosas.

¡Ni Una Menos! ¡Vivas nos queremos!